Señores Accionistas de LOWELL MINERAL EXPLORATION ECUADOR S.A. Ciudad -

Presento mi informe como Comisario de la Compañía, respecto al Fjercicio Fiscal de 2014, en cumplimiento de la Ley y la Resolución 92 1.4.3 0014 de la Superintendencia de Compañías (Registro Oficial No. 44 del 13 de octubre de 1992).

- 1 1 fin mil opinión, los administradores de la compañía han dado cumplimiento a las normas legales y reglamentarias, así como a las resoluciones de la Junta General, en su gestión durante el ejercicio económico analizado.
- 1 2 Los administradores de la compañía han prestada toda colaboración para el cumplimiento de mis funciones.
- 1.3 La correspondencia, los libros de actas y expedientes de Juntas General de Accionistas, el libro de acciones y accionistas, talonario de acciones, los comprobantes y libros de contabilidad se han llevado y se conservan de conformidad con las disposiciones legales pertinentes.
- 1. 4 No ha existido razón para vigilar las operaciones de la compañía.
- 1.5 He revisado los libros y papeles de las compañías durante el ejercicio económico en cuestión al igual que los balances.
- 1 6 El Balance General refleja la situación real de la empresa, y sus valores estás registrados de acuerdo a los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

Los indicadores económicos del período señalado son favorables

Es todo cuanto puedo informar y certificar respecto a la situación econômica y financiera de la compañía.

Atentamente.

Carlos Safázar Toscano

COMISARIO